

ACTA DE LA SESION N°1 -2020
DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE,
CELEBRADA EL LUNES 11 DE ENERO 2021

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales e invitados

- Jadille Baza Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile (JB)
- Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
- Lorena Estai Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada Tesorero (LV)
- Humberto Eliash Past President (HE)
- Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS)
- Loreto Lyon Directora de Actividades (LL)
- Mario Terán Director de Beneficios (MT)
- Muriel Gamboa Administradora CA (MG)
- Maritza Villalobos Presidenta Comité de Arquitectos Jóvenes (MV)
- Francisco Jiménez Vicepresidente Comité de Arquitectos Jóvenes (FJ)
- Marco Rodríguez presidente Comité de Hábitat y Vivienda (MR)
- Cristóbal Molina Coordinador Área de Arquitectura MCAP (CM)

Toma acta:

Siendo las 13: 05 se inicia la sesión.

TABLA

- 1. Aprobación acta anterior N°22 de fecha 28/12/2020.**
- 2. Aprobación de los 8 Cursos de Especialización Online a través del Centro de Extensión y Perfeccionamiento (CEP), de acuerdo con la presentación por parte del equipo de Coordinación y Prensa.**
- 3. Puesta en marcha proyecto web de renovación del Colegio.**
- 4. Pendiente Tabla anterior Situación DZ Presentación Vicepresidente Asuntos Nacionales.**
- 5. Avances realizados con respecto al TEN y TAN.**
- 6. Avance por parte del Director de Beneficios del plan y estrategia de fidelidad y beneficios para los asociados del Colegio de Arquitectos, para ser presentado y aprobado por el Directorio Nacional Presentación Director de Beneficios.**
- 7. Presentación avance Proceso Constitucional. Presentación Director de Desarrollo.**
- 8. Audiencia El CAJ y Comité de Hábitat y Vivienda. Nueva Constitución.**

9. Convenio de colaboración entre CA y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Presentación Cristóbal Molina, Coordinador Área de Arquitectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

10. Correspondencia.

11. Varios.

Desarrollo de la tabla.

1. Aprobación acta anterior N°22 de fecha 28/12/2020.

Todos aprueban acta anterior N°22.

2. Aprobación de los 8 Cursos de Especialización Online a través del Centro de Extensión y Perfeccionamiento (CEP), de acuerdo con la presentación por parte del equipo de Coordinación y Prensa.

Se aprueba

3. Puesta en marcha proyecto web de renovación del Colegio.

Se aprueba proyecto adjudicado la espera de disponibilidad financiera para la contratación y todos aprueban que LL y MT estén trabajando en la puesta en marcha del proyecto web de renovación del Colegio.

JB: Pide que la página web también deje un espacio de conversación para recibir comentarios de algún tema que se ponga sobre la mesa.

4. Pendiente Tabla anterior Situación DZ Presentación Vicepresidente Asuntos Nacionales.

FM: De las 20 delegaciones hay 10 que cumplieron todo el proceso de elección, que quedaron activas. De las otras 10, hay 3 DZ que tienen un número menor de directores por estatuto. Se tomó contacto con ellos. No comprendían en que calidad estaban. Se les hizo saber que de acuerdo a los estatutos deben tener a lo menos 4 directores. Se tomó contacto con Chiloé, Tarapacá y Los Ángeles. Se comprometieron a completar los directores esta semana. Las otras 7 DZ, está Antofagasta, Arica, San Antonio, Araucanía y Osorno, de las cuales no se han tenido noticias y no se adhirieron al proceso, por lo que se denominaron críticas. Se tomó contacto con Aconcagua para ver cómo apoyarlos. Ellos tienen una directiva que está funcionando, pero no han hecho elecciones. Se pidió que llamaran a elecciones y se comprometieron a hacerlo. Las otras 6 que están en estado crítico hay que tomar decisiones. Se les envió un correo, pero no contestaron. Propone tomar contacto con colegiados de esas regiones para retomar contacto y ver la forma de activarlas.

JB: Sugiere que cada uno del directorio que conozca gente en la región se tome contacto y se reintegren al trabajo del colegio. Pide poder motivar que la gente retome, atraer gente nueva y joven.

FM: Comenta que, para organizar el Consejo Nacional de Presidentes, hay una propuesta de recoger de las DZ cuáles son las aspiraciones que tienen con respecto al colegio central y exponer los cursos, capacitaciones y beneficios que pueden tener desde el nivel central y que queremos que tengan presencia en las DZ. Se debe preparar una presentación. Se debe definir la cuota. Se debe analizar, desde las DZ, qué significa para ellos el costo y los beneficios asociados a una cuota social. Eso se debe tratar en el Consejo Nacional de Presidentes.

LE: Pide a Fernando Miranda y Mario Terán que se reúnan para poder generar un plan de acción en beneficio de aumentar los colegiados en DZ. Propone que se pueda ofrecer a las DZ que una vez al mes puedan participar del DN y puedan exponer las necesidades que tienen como DZ.

FM: Pide que Muriel haga las gestiones para que cada DZ tenga su correo electrónico como @colegiodearquitectos. Eso le da presencia al colegio en regiones.

JB: Propone que, si Juan tiene un avance en el proceso constitucional, se presente el avance. Que en las reuniones se presente lo que está realizando en el DN.

JS: Tiene el documento avanzado. Propone hacer visitas a regiones. En el caso de la constitución podría ir a exponerlo a las regiones, en conjunto con alguien más del directorio.

5. Avances realizados con respecto al TEN y TAN.

FH: Desde hace un tiempo el tribunal de apelaciones no ha estado funcionando y el TEN ha tenido problemas para constituirse. El miércoles 6 de enero, se envió una carta a los miembros del TEN para acusar que hasta este momento no se habían conformado como estructura orgánica del colegio. Esto suponía un serio incumplimiento estatutario e impactaba en la revisión y valoración que hacen respecto a las causas ingresadas. Lee respuesta del TEN. Explican porqué no ha sido posible la conformación del tribunal. Esta semana se debería constituir el TEN.

Con respecto al TAN hizo un estudio de los antecedentes desde el 13 de diciembre 2019 a la fecha. El resultado no es alentador. Se han incumplido los reglamentos y estatutos. Se han nominado suplentes sin que se cumplan las condiciones para ello. Hoy la sala está compuesta por 4 miembros de 6, dos en la primera sala y dos en la segunda sala. Roberto Olivos renunció el 18 de diciembre del 2020. Se están tomando las medidas del caso para salvar esta situación. Se definió una reunión con los miembros del TAN para recabar información faltante, consultar sus propuestas de solución y presentar una propuesta de solución en la próxima MD.

JB: Llamó a Roberto Olivos para preguntar si había alguna posibilidad de que siguiera. Primero, le llamó mucho la atención que lo llamara. Agradeció, pero no está disponible. Está cansado por cómo han funcionado las cosas. Ofrece el apoyo, pero se retiró definitivamente.

6. Avance por parte del Director de Beneficios del plan y estrategia de fidelidad y beneficios para los asociados del Colegio de Arquitectos, para ser presentado y aprobado por el Directorio Nacional Presentación Director de Beneficios.

MT: El avance tiene que ver con una reflexión personal sobre el tema. Dice que el supuesto tiene que ver con fidelizar los arquitectos vigentes y atraer a nuevos colegiados. El contexto tiene que ver con que los arquitectos en Chile son más de 15.000 y los colegiados son 3.000. Los arquitectos que se están colegiando anualmente es de 1.000. Es complejo, porque la tasa va en aumento. Esto genera un panorama laboral y de foco del colegio muy importante. También, esto indica que la zona a la que se debe acceder es enorme. Hay más de 10.000 que no están vinculados al colegio, el trabajo debe ser proporcional a eso. Se debe trabajar muy eficientemente con foco y programas. La expectativa de crecer es importante.

Con respecto a los beneficios, el colegio entrega beneficios con algunas empresas especiales para colegiados. Pregunta si será suficiente una atención comercial para permanecer o acceder, pareciera que no es suficiente. Pregunta qué haría que un arquitecto colegiado se sintiera mejor arquitecto por estar colegiado, cuál es el interés de los arquitectos a colegiarse. No cree que se deban eliminar los actuales convenios y beneficios, pero cree que se debe enfocar a lo que se necesita hoy.

Propone que la situación tiene que ver con dos áreas. Una tiene que ver con la relación directa con los arquitectos. Pareciera que no se conocen a los arquitectos colegiados, incluso en cuanto a datos. La base de datos es muy precaria. La otra, tiene que ver cómo el colegio puede representar a los colegiados. Los beneficios y convenios se deben mantener o aumentarlos, pero el cambio sustancial está en tomar una decisión como institución para ser un referente de los arquitectos en Chile. Cree que se debe convertir la opinión del colegio en una opinión importante e interesante tanto para el gremio como para las autoridades. Así, habría una sensación de representación. Por ahora, no hay capacidad de generar una información que permita adelantarse a hechos, se está actuando en base a reacción a hechos que se imponen tendenciosamente. Se deben liderar discusiones y tener posición. Se necesita información adecuada y eficiente. El cuerpo de comités debería ser el vínculo profesional con el colegio. Este vínculo debe ser informado con un respaldo técnico. Se debe apoyar esa producción de información. Se deben generar conexiones con universidades e instituciones, para los recursos de la información. Esa información debe ser eficiente con respecto a los temas centrales importantes.

Pide a Lorena Estai que esta información se pueda seguir hablando en otra sesión.

Revisó los colegios de España y la Asociación e Instituto de arquitectos americanos. Revisó la manera de vincularse con sus asociados. Primero, se necesita presencia pública que es la generación de información de los comités con propósitos y métodos claros y específicos. Se deben conducir las ideas hacia las políticas públicas. Se deben buscar especialistas y líderes arquitectos para que se integren al colegio y comités. Por otro lado, está la oportunidad de vincularse a la academia, la complementariedad tiene muchos beneficios y puede generar espacios para las políticas públicas. Se deben generar acciones para adherir al colegio. Uno es que se debe contar con información estadísticas al día, de buena calidad que permitan estar actualizados. Un ejemplo, es una bolsa de trabajo. También se pueden generar becas y ayudas para arquitectos. También se debe generar una plataforma de concursos, cowork.

Todos tienen un reservorio de legados patrimoniales de arquitecturas de información histórica y patrimonial de la arquitectura en Chile. Esto se podría vincular con el Centro Nacional de Arquitectura.

JB: Agradece a MT su presentación, ha sido contundente y todo nace de un diagnóstico. Se puede ofrecer charlas en universidades. Pide que se les manden ideas a MT. Pide una sesión especial para tratar el tema.

7. Presentación avance Proceso Constitucional. Presentación Director de Desarrollo.

El director JS se retira. Se suspende para la próxima sesión su presentación.

8. Audiencia El CAJ y Comité de Hábitat y Vivienda. Nueva Constitución.

MV: Da a conocer que se ha abordado la temática de que colectivamente todos y todas pudieran elaborar un insumo que pudiera servir para los y las Constituyentes. Elaboraron una guía para poder ver la temática. La propuesta es flexible, se pueden sugerir nuevas ideas, es un punta pie para empezar la discusión. No se ha tenido respuesta hasta la fecha. Pide saber cuál es la propuesta del DN para la Nueva Constitución. Deja en claro que no quieren liderar el trabajo, sino que es una propuesta. Quieren dar inicio al trabajo.

MR: El programa de trabajo está hasta el mes de mayo. Pide que el colegio pueda apoyar, que permita difundir el trabajo en la página del colegio. Hay 10 comités, pero seguramente se van a sumar más DZ y más comités. Esperan que el colegio pueda asumir y permitan el trabajo para poder partir. Solicitan patrocinio y apoyo.

JB: Explica que quieren basar su gestión con los comités. Hay directores que están trabajando temas específicos. El director JS tiene unos primeros lineamientos para conversarlo con ustedes. Dice que los comités cuentan con la página para difundir su trabajo. Quieren un colegio vigente, en el que se puedan dar sus opiniones y que hay espacios para todos y todas.

FH: Cree que es necesario e importante que puedan comentar a los directores lo que ha venido desarrollando y conversando el colegio en línea del proceso constituyente. Se ha hecho un trabajo sistemático, riguroso, persistente desde octubre del 2019. Pide que puedan profundizar en este tema para ayudar JS en configurar su propuesta.

MR: Informa que a partir del 18 de octubre del 2019 se generaron cabildos en todo Chile. El colegio recogió esta experiencia en la página web. Se juntaron las visiones. Se conversó sobre la implementación y en intentar traducir los cabildos en un documento en concreto. Se realizó un documento. En los cabildos se realizó una metodología para recoger las ideas en 5 mesas de trabajo. El documento es una base para poder avanzar. Se hicieron unos conversatorios y se preparó una planificación con respecto al trabajo para hacer un cabildo nacional temático. Con el covid no se pudo avanzar en este trabajo. Se está trabajando con la agrupación de profesionales Ciudad Constituyente. Cree que como colegio se debería tener una propuesta. Pide al DN que cooperen en esta propuesta. En el documento que mandó Maritza aparecen los objetivos, temas y un programa de trabajo. Propone una asamblea. Cree que es bueno coordinarse con Juan Sabaj para poder generar mayor participación con un trabajo que tenga un respaldo. La sistematización del trabajo dará el respaldo de los colegas.

MV: Cree que es importante valorar y recabar la información que se obtuvo de los cabildos realizados.

JB: Valora el trabajo de los comités. Cree que los comités deben colaborar anticipadamente, de modo que se tenga una recepción de parte del gremio y sociedad, distinta. Es importante hablar temas de los arquitectos. Pide a Francisco que converse con Juan, para que le diga que se reúnan con Juan y elaborar un documento para que lo tengan todos y todas assembleístas, independiente de la profesión que tengan. Ese documento debe ser oportuno para ponerlo en la mesa de trabajo. La asamblea debe ser en marzo. Valora el trabajo anticipado de los comités.

MR: Le parece bien que la asamblea sea a fines de marzo. En abril y mayo, una vez que los constituyentes estén elegidos, se tenga la propuesta para compartirla.

MR: Se deben resolver los temas de ciudad, temas ligados al gremio, a los colegios profesionales. Los temas de otras áreas son muy difíciles de puntualizar. Se tiene un planteamiento temático que están ligado a vivienda, pública y ciudad.

MV: Quedarán a la espera de que el DN haga la invitación y se pueda elaborar en conjunto la metodología. Quedan a la espera de la propuesta del DN y que Juan se pueda contactar con ellos cuanto antes para poder avanzar en el tema.

FH: Organizará un encuentro con JS, MV, FJ y MR para poder presentar los avances que se tengan por parte del director de desarrollo.

JB: Agradece. Cree que es importante solucionar los temas de los arquitectos, el gremio, la ciudad y vivienda, y los problemas colectivos que tienen que ver con arquitectura. No se debe diluir la discusión.

9. Convenio de colaboración entre CA y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Presentación Cristóbal Molina, Coordinador Área de Arquitectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

JB: Agradece el tiempo de Cristóbal Molina.

CM: Agradece la invitación. La ministra de cultura envió felicitaciones. Se debe volver a activar el trabajo en conjunto con el colegio. Invita a enfrentar los desafíos y establecer una hoja de ruta y un trabajo en conjunto entre el colegio y el ministerio. Cree que puede haber 4 puntos de trabajo en conjunto.

El ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, creó un área de Arquitectura en el 2011. Se creó un área dedicada al fomento y al desarrollo cultural de la arquitectura, así como históricamente se ha realizado con otras disciplinas artísticas y culturales. Se hizo un reconocimiento hacia la arquitectura. Se creó la línea de arquitectura dentro de los fondos de cultura. Se estableció una agenda en torno al fomento de la calidad de la arquitectura pública. Una agenda de concursos. Ese trabajo se tradujo en un documento que es la Política de Fomento de la Arquitectura que está vigente. En este documentos se establecen lineamientos y estrategias.

La agenda legislativa, hay ciertas iniciativas. Una tiene que ver con la propuesta de anteproyecto de Ley de Fomento de la Arquitectura, que fue trabajado en los últimos años. Esta ley promueve y fomenta el desarrollo de la arquitectura. También está la creación de un Consejo Nacional de Fomento de la Arquitectura, la creación de un fondo por ley. Se crearía un fondo específico para el desarrollo de la disciplina. También se desarrollará un premio y se discutirán ciertas facultades y atribuciones que tendría el consejo. En la agenda legislativa también hay un proyecto adicional

que tiene que ver con la ley de premios nacionales. El interés ha manifestado su interés en que el premio nacional de arquitectura sea reconocido por el Estado. El ministerio tiene interés en trabajar en conjunto, discutir ideas y estudiar alternativas para una nueva categoría que se le puede entregar al premio nacional de arquitectura o la creación de otros premios que tengan que ver con el Estado.

La tercera, tiene que ver con el interés de trabajar en conjunto una manera de entender, trabajar, estructura o financiar la bienal de arquitectura. El ministerio en las últimas bienales ha tenido una participación importante en el financiamiento. La invitación tiene que ver con buscar alternativas para su mayor sostenibilidad en el tiempo. Se deben explorar caminos de una nueva estructura y financiamiento. Esto lo presentó en la Fundación Espacio y Desarrollo. Cree que hay alternativas de trabajo. Analizó cómo funciona en Italia y en España. Pareciera que hay un camino de generar una nueva institucionalidad, ya sea una nueva fundación o una participación más grande del estado en ese financiamiento. Descargando al Colegio de lo que significa organizar la bienal, entregándole responsabilidad basal al estado. Esto puede ser con financiamiento público-privado. Debe existir un trabajo en conjunto con el colegio y estado.

Por último, hay interés en realizar encuentros relacionados con la nueva constitución. Le gustaría trabajar en conjunto en una serie de encuentros a nivel regional que tengan que ver con la nueva constitución, levantar ideas, propuestas, sistematizar las ideas en documentos que puedan servir en el desarrollo de la nueva constitución. Hay un financiamiento que puede servir para implementar el proceso. También pone a disposición las Seremis para gestionar estos encuentros con las DZ.

Le gustaría iniciar un trabajo en conjunto y tratar de que esta colaboración pueda impulsar el desarrollo de la arquitectura de la cultura y las artes. Plantea un trabajo en conjunto en el fomento cultural, a través de la subsecretaría que lidera Emilio De La Cerda pueden generar un trabajo con el patrimonio cultural.

HE: Agradece a Cristóbal Molina por la presentación. Con respecto al premio nacional, es un tema que viene hace muchos años como premio gremial. Hay una pensión vitalicia que entrega el estado en caso de que se de el premio nacional. El DN anterior llegó acuerdo a que el Ministerio y el Colegio traspasen el premio nacional a un premio del Estado, pero con ciertos requisitos. Primero, se solicitó que se respete el título de premios nacionales que lo hayan obtenido con anterioridad, sin una remuneración retroactiva. Además, el colegio podría tener representación en el jurado, con plenos derechos y voto. Esto fue aceptado por la ministra. Esto se envió en una carta. La ministra quedó con la tarea de poder introducir los cambios en la ley. Esto lo debe aprobar Hacienda porque significa aumentar los recursos. Esta conversación está pendiente.

Con respecto a la bienal ha habido avances. Coincide con lo que explica CM. Pregunta cuánto puede tardar y cuánto puede atrasar la próxima bienal y el premio nacional. Cree que es pertinente ver qué pasa con la Fundación Espacio y Desarrollo, para tener una nueva conversación con Cristóbal para realizar una estructura más tendiente al modelo europeo, con que la participación del Estado sea mayor.

Con respecto a la constitución, da su confianza para generar un debate sobre la constitución. Hay una comisión que esta encabezada por JS y por 3 comités que están trabajando en el tema.

JB: Agradece lo propuesto por CM. Cree que se debe tomar contacto rápidamente con MT, LL, FM y JS para tratar los diferentes temas propuestos.

LL: Agradece exposición. La Ley de fomento de arquitectura, se debe empujar este proyecto como colegio. Como colegio se debe tener una participación fuerte para que se haga ley, y fomentar la arquitectura. Por otro lado, con respecto a la bienal, trabajará en conjunto con Cristóbal Molina. Las bienales dependen de la postulación de fondos. Es fundamental que las bienales tengan un equipo de trabajo continuo, con un financiamiento continuo y que no dependa de postulaciones a fondos. El tema del premio nacional se convierta en un premio del Estado lo fortalece para todos como colegios. Y con respecto a realizar encuentros para la nueva constitución sería muy bueno, sobre todo porque ofrecen financiamiento.

MT: Saluda a CM y agradece presentación. El tema de las bienales y el premio nacional ofrece una gran oportunidad que no está exenta de dificultades. Esto genera beneficios que valen la pena. Agradece colaboración y opciones de financiamientos por parte del ministerio.

CM: Lo importante es que el colegio no olvide que la ley establece responsabilidad respecto al fomento y desarrollo de la arquitectura. Eso se debe difundir. Esa línea de trabajo podría ser muy potente. La discusión de fondo está centrada en torno a colaborar con el estado en las iniciativas y ver los puntos de encuentro. El Estado tiene posibilidades de involucrarse más en el premio nacional y bienal, pero el colegio nunca debe perder su rol. Se debe definir el interés del colegio en participar en ambos y el rol que puede tener el Estado. Cree que, en lo más inmediato, es la posibilidad de realizar encuentros con las DZ para la nueva constitución.

FH: Agradece a CM por los ofrecimientos. Pregunta cómo proyecta la estructura de la eventual colaboración entre el ministerio y el colegio.

CM: Hay un interés de cultura en trabajar este tema. El ministerio tiene sermías a lo largo de Chile que han trabajado muchas veces con las DZ. Cultura, a través de un financiamiento que se ejecutaría a través de las sermías. Ese financiamiento permitiría recoger, analizar y sistematizar las propuestas y generar un documento. Invita que esto se realice de forma descentralizada.

Con respecto a las otras líneas, se debe trabajar con el DN en propuestas para poder desarrollarlas y presentarlas cuando estén más elaboradas, en torno a la bienal de arquitectura, premio nacional y ley de arquitectura. Esto requiere un trabajo de mesas para poder implementarlas y presentarlas al DN.

JB: JS y FM se pondrán en contacto con Cristóbal para ver el tema de las DZ para trabajar en la nueva constitución.

CM: Se reunirá con JS y FM. No hay pauta ni estructura, pero hay financiamiento asegurado para levantar ideas y propuestas para la arquitectura, orientado al desarrollo cultural y patrimonial.

FH: Sugiere formalizar la relación. Hay voluntad en formalizar la alianza. Falta una oficialización. Cómo se podría oficializar.

CM: Se podría establecer un convenio. Un convenio no es fácil por la tramitación y por los compromisos que pueden quedar plasmados a nivel muy general. Invita a trabajar en esta línea, propone una reunión con la ministra. No ve útil la formalización a través de un convenio. No por tener un convenio se genera una colaboración real.

JB: Cree que la formalización puede ser a través de una reunión con la ministra.

FH: Propone un correo electrónico o carta para formalizar la relación, además de la reunión con la ministra.

CM: Enviará una carta, pero la reunión con la ministra se deberá hacer cuando haya un avance del trabajo. Hará llegar los documentos.

JB: Destaca que la participación es fundamental. Agradece en nombre de todos la participación de Cristóbal Molina.

10. Correspondencia.

Queda para la próxima sesión de directorio.

11. Varios.

JB: Comenta que desde la Delegación de Colegios Profesionales hicieron llegar una carta para firmar por el tema de que se iba a debatir el tema del TPP11 en el congreso. No se firmó. Se estableció que la mirada es al gremio y a los temas que están ligados con la profesión. No se puede entrar a dar opinión en todos lados, salvo que haya un acuerdo en el directorio.

MT y LL solicitan se envíen actas para poder estar al tanto de los temas tratados en MD.

Se acuerda que cuando el acta de la MD esté aprobada se enviara a los integrantes del DN por parte de la Secretaria General.

Siendo las 15:08 se termina la sesión del Directorio Nacional.

Jadille Baza

Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

Francisco Herrera

Vicepresidente de Asuntos Internos

Fernando Miranda

Vicepresidente de Asuntos Nacionales

Lorena Estai

Secretaria General

Luis Alberto Viada

Tesorero

Humberto Eliash

Past President

Juan Sabbagh

Director de Desarrollo

Loreto Lyon

Directora de Actividades

Mario Terán

Director de Beneficios